



**OEA** | **CICAD**



**COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL  
CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS**

**CICAD**

**SEXAGÉSIMO SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES  
Del 13 al 15 de diciembre de 2017  
Washington, D.C.**

**OEA/Ser.L/XIV.2.62  
CICAD/doc.2362/18  
12 de enero de 2018  
Original: Español**

**PALABRAS DEL LIC. ALBERTO ELÍAS BELTRÁN, TITULAR DE LA SUBPROCURADURIA JURIDICA Y DE ASUNTOS INTERNACIONALES, EN SUPLENCIA DEL PROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA, DURANTE EL 62 PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS (CICAD).**

**PALABRAS DEL LIC. ALBERTO ELÍAS BELTRÁN, TITULAR  
DE LA SUBPROCURADURIA JURIDICA Y DE ASUNTOS  
INTERNACIONALES, EN SUPLENCIA DEL PROCURADOR  
GENERAL DE LA REPÚBLICA, DURANTE EL 62 PERÍODO  
ORDINARIO DE SESIONES DE LA COMISIÓN  
INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE  
DROGAS (CICAD).**

Washington, DC, 13 de diciembre de 2017.

**Señora Secretaria de Seguridad Multidimensional, Claudia Paz y  
Paz,  
Señor Secretario Ejecutivo de la CICAD, Emb. Adam Namm,  
Representantes de Organismos Internacionales, Regionales y de la  
Sociedad Civil,  
Muy distinguidos participantes:**

Quiero iniciar agradeciendo el apoyo que ha recibido mi país para presidir los trabajos de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas durante el período 2017-2018. Agradezco también a la Organización de los Estados Americanos su sensibilidad y solidaridad con México para hacer posible esta reunión, que estaba prevista originalmente para llevarse a cabo en la Ciudad de México en noviembre pasado. Muchas gracias.

En aras de la continuidad, buscaremos trabajar sobre lo construido. Por ello, quiero hacer un reconocimiento muy especial a Las Bahamas, cuya Presidencia logró avances muy importantes. Apreciamos enormemente

su entrega y su visión para encauzar nuestros trabajos. Nos deja un ejemplo de esfuerzo a seguir y un enorme reto a superar.

México asume este honroso cargo con el compromiso de continuar fortaleciendo la cooperación internacional, con miras a definir una estrategia hemisférica, que emane de un debate abierto e incluyente a nivel regional y global, para enfrentar los desafíos del problema de las drogas. Este debate nos obliga a analizar las lecciones aprendidas y a consolidar el compromiso con una estrategia internacional de drogas humana, diseñada de manera integral, equilibrada y justa.

Hago propicia esta ocasión para compartirles que México ha establecido una Oficina Nacional de Política de Drogas dentro de la Procuraduría General de la República, cuyo propósito es el de integrar, coordinar, planear, conducir y evaluar el Programa Nacional de Política de Drogas.

Señores delegados:

Como señalamos durante el 61 periodo ordinario de sesiones, las contribuciones de la CICAD en los debates sobre el tema que hoy nos reúne, han guiado y orientado el rumbo de nuestros trabajos, al tiempo que han identificado valiosos elementos sobre los cuales esta Presidencia se propone trabajar a lo largo de su mandato, entre ellos:

- Un enfoque integral y equilibrado que reconozca los diferentes impactos, manifestaciones y realidades de cada Estado Miembro.
- Una perspectiva de salud pública que privilegie y ponga al ser humano en el centro de la atención, con consideraciones de tratamiento, rehabilitación y reinserción a la sociedad.

- La inclusión del concepto de prevención de la violencia como un factor para enfrentar las causas estructurales del problema de las drogas.
- La recomposición del tejido social afectado por la violencia y el delito asociados al tema de las drogas.
- Privilegiar nuevas alternativas al encarcelamiento de las personas dependientes de drogas, a fin de beneficiar su rehabilitación.
- La adopción de nuevos esquemas de alternativas al desarrollo.
- El Observatorio Interamericano de Drogas como nodo central para el seguimiento de la evolución del fenómeno de las drogas ilícitas en el hemisferio.
- Acceso a medicamentos contra el dolor, con las consideraciones necesarias para la prevención del abuso y la dependencia.
- Inclusión de la perspectiva de género, y
- La cooperación internacional como factor indispensable para el combate a las drogas.

Me queda claro que la diversidad de temas que componen la problemática de las drogas, obliga a hacer acopio de una gran variedad de disciplinas y habilidades, por lo que seguiremos las recomendaciones de la Sesión Especial de la ONU sobre el Problema Mundial de las Drogas-UNGASS 2016, desde el impulso a su instrumentación efectiva, hasta el examen de los desafíos emergentes en el control internacional de precursores químicos y nuevas sustancias psicoactivas, la prevención integral para contrarrestar el problema de las drogas, y la evidencia científica para la formulación de políticas de drogas, entre otros más.

Al ser el problema de las drogas un fenómeno abrumadoramente amplio, multifacético y poderoso, las capacidades individuales de los Estados resultan insuficientes y por ello, las acciones efectivas deben darse

necesariamente a través de la cooperación internacional. En ese contexto, considero que debemos propiciar una coordinación y colaboración amplia entre las diversas áreas de la Secretaría de Seguridad Multidimensional, a fin de efficientar esfuerzos y recursos.

Por otro lado, estimo que es muy importante aprovechar los recursos conceptuales que han aportado diversas investigaciones académicas, organizaciones de la sociedad civil, y múltiples Estados Miembros, para contribuir con soluciones efectivas, realistas, medibles y sustentables, para enfrentar este fenómeno. Debemos continuar contando con estas valiosas aportaciones, que han enriquecido el debate y han sido fundamentales para la atención de este problema. Sin duda, el diálogo entre sectores incrementa las posibilidades de éxito de los programas que impulsemos a través de la CICAD.

Señores delegados:

Estoy convencido que un reto siempre es una oportunidad para mostrar de qué está uno hecho. Sin duda, todos los países aquí representados contamos con creatividad, inteligencia y fortaleza así como con la voluntad política necesarias para vencer este reto y dar una respuesta a la altura de lo que esperan y necesitan nuestros ciudadanos y nuestras sociedades.

México refrenda en este foro su indeclinable compromiso y voluntad política de guiar, de manera coordinada y consensada, los trabajos de la CICAD 62 y 63, para materializar, de manera efectiva, los esfuerzos que cada uno de los Estados pone en este foro.

Los invito a sumarse a mi entusiasmo para generar las ideas y los compromisos que nos permitan cambiar la realidad que hoy nos agobia.

Muchas gracias.